



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

CANCELA ORDEN DE COMPRA 2322-192-SE15 Y AUTORIZA
READJUDICAR LICITACION PUBLICA ID 2322-46-L115 "ADQUISICION
PRENDAS PARA FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION DE MEDIO
AMBIENTE"

DECRETO EXENTO N° 1517,

VALLENAR, 24 ABR. 2015

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 19886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios contenidos en el D.S. de Hacienda N° 250 y sus modificaciones.
- 2.- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

- El Decreto Exento N° 1193 de fecha 02 de abril del 2015 que adjudica y aprueba Orden de Compra de la Licitación Pública ID 2322-46-L115 "ADQUISICION PRENDAS PARA FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE"
- El Memo N° 138 del Director de Medio ambiente, Aseo y Ornato, en el cual solicita readjudicar la propuesta Pública ID 2322-46-L115 ADQUISICION PRENDAS PARA FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE"
- La necesidad de cancelar Orden de Compra.
- La necesidad de readjudicar la Licitación Pública, en razón que el proveedor oferta polera sin cuello.

DECRETO:

- 1.- Cancelese Orden de Compra N° 2322-192-SE15 adjudicada a COMERCIALIZADORA YANEZ BRICENO LTDA., RUT 76.331.109-0
- 2.- Readjudíquese y apruébese Órdenes de Compras del servicio denominado ID 2322-46-L115 "ADQUISICION PRENDAS PARA FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE", al siguiente proveedor:

EMPRESA	RUT	MONTO NETO
SOCIEDAD COMERCIALIZADORA RITOR LIMITADA	76.194.353-7	\$ 348.400.-

- 3.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 215-22-02-002-000-000 "Vestuario, accesorios y prendas" del Presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY EAPAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes ✓

CTR/NFR/LZG/EPF/JEA/HAC/hac.-